



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02

Barranquilla- Atlántico 30 de abril de 2026

Señor:

T.C DANNY VICENTE REYES MURCIA

Director Establecimiento de Sanidad Militar Bas02.

Gerente de Proyecto

ASUNTO: EVALUACION JURIDICA OFERTA MAS ECONOMICA INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No 217-ESMBAS02-2026, CUYO OBJETO ““PRESTACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA, MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD, UBICADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS Y/O DEPENDENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA (ATLÁNTICO) Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS - REGIONAL 01, PARA LA VIGENCIA 2026”.

En atención a lo referido respetuosamente me permito informar al Señor gerente de proyecto, que sobre la evaluación Técnica realizada conforme a lo señalado en el **CAPITULO II – DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**; de acuerdo a lo anterior se realiza verificación de la propuesta allegada en cumplimiento de los preceptos contenidos en el artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 que trata de la Selección Objetiva, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, los cuales se plasman en los aspectos de verificación y/o evaluación técnica, económica y jurídica.

El Gobierno Nacional mediante el Decreto 1477 de fecha 30 de diciembre de 2025, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2026, asigna el presupuesto para el MDN. La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el MDN - Ejército Nacional, fue realizada de acuerdo con las necesidades previamente establecidas y la distribución del presupuesto del Ejército Nacional de acuerdo con las necesidades previamente establecidas y contempladas en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia.

El presupuesto oficial asignado es de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 45.000.000) M/CTE. M/CTE.**, se encuentra respaldado mediante el **CDP 27826, del 20-03-2026**, amparados bajo el RUBRO A-02-02-02-008-007- RECURSO 10 SSF, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) expedido por el Jefe de Presupuesto del Establecimiento de Sanidad Militar BAS02, el cual incluye impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos a que haya lugar con motivo de la prestación del servicio expedido, así

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO						REC	C/S	DESCRIPCIÓN	VALOR
15-01-11-082 ESM BATALLON DE ASPC No. 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)	A	02	02	02	008	007	10	SSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	45.000.000,00
PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO										45.000.000,00





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° CDP 27826, del 20-03-2026

SIIF Nación	Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.		Usuario Solicitante:	MHvelez:	VIVIANA PATRICIA VELEZ CARDENAS	
			Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-082	ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)	
			Fecha y Hora Sistema:	20/03/2026 12:00:00 p. m.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"						
Número:	27826	Fecha Registro:	2026-03-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-082 ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor Ninguno
Valor Inicial:	45.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	45.000.000,00	Saldo x Comprometer 45.000.000,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Número:	28026	Fecha Registro:	2026-03-20	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
ÍTEM PARA AFECTACION DE GASTO						
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECUSSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL
15-01-11-082 ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	CSF		
					VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
						SALDO X COMPROMETER
						VALOR BLOQUEADO
Total:					45.000.000,00	0,00
					45.000.000,00	45.000.000,00
						0,00
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE ALTA, MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD, UBICADOS EN LAS DIFERENTES AREAS Y/O DEPENDENCIAS DEL ESM BAS02 VIG 2026.						

Viviana Velez
SV. VIVIANA PATRICIA VELEZ CARDENAS
Jefe de Presupuesto ESM BAS02

Nota: verificable en la plataforma transaccional del SECOP II, como documento del proceso.

Así mismo y de acuerdo con la materia objeto de esta contratación, la cuantía del presupuesto asignado, se determina entonces la modalidad de MINIMA CUANTIA, cuyo procedimiento se encuentra reglamentado en los artículos 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

En consecuencia, a la fecha y hora señalada en el cronograma del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

PROPONENTE A EVALUAR	FECHA Y HORA
TOOLS & SERVICES S.A.S	28/04/2026 11:53 AM
BEIMED SAS	28/04/2026 18:22 PM
SIBIOMECS & SANTANA S.A.S	28/04/2026 23:30 PM
SMQ SAS	29/04/2026 8:30 AM
CONTRUSERVICIOS TORO SAS	29/04/2026 10:58 AM
GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS	29/04/2026 11:31 AM
MEMCO SAS	29/04/2026 14:21 PM
BIOCENTRAL ELECTRONICA	29/04/2026 14:27 PM

Así mismo y de acuerdo con la materia objeto de esta contratación, la cuantía del presupuesto asignado, se determina entonces la modalidad de MINIMA CUANTIA, cuyo procedimiento se encuentra reglamentado en los artículos 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

A la fecha y hora señalada en el cronograma del proceso se recibieron 8 ofertas por el cual se procede a evaluar la Oferta más económica según el orden de elegibilidad dispuesto por el Comité Económico Evaluador por el siguiente proponente:

REQUISITO JURIDICO	GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS	SUBSANAR
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	NO CUMPLE	El oferente no indica dentro de la carta de presentación el número de proceso por el cual pretende participar, dentro de la carta hace





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02

		<p>mención a dos procesos diferentes, lo que puede generar confusión a la hora de evaluar objetivamente la propuesta.</p>
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NO CUMPLE	<p>El oferente deberá Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal y/o suplente para la presentación de la propuesta, Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, conforme a lo indicado en el numeral C) de los Requisitos Habilitantes Jurídicos, en la solicitud de Certificado de Existencia y Representación Legal.</p>
POLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	N/A	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	NO CUMPLE	<p>El oferente deberá adjuntar el documento con la información solicitada, sin modificar información suministrada por la entidad estatal.</p>
PACTO DE INTEGRIDAD	CUMPLE	N/A
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL.	CUMPLE	N/A
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	NO CUMPLE	<p>El proponente deberá allegar una certificación expedida por el <u>revisor fiscal</u>, si es del caso, o del <u>representante legal del proponente</u>, y/o de <u>contador público certificado</u>, según resulte aplicable, en la cual se verifique el pago de los aportes parafiscales, y deberá adjuntar copia de la planilla debidamente pagada de los últimos seis (06) meses anteriores a la fecha del cierre.</p> <p>El oferente deberá indicar las razones por las cuales no está obligada a tener revisor fiscal.</p>
CERTIFICACIÓN DE	CUMPLE	N/A



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02

RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA		
CONSULTA PAGO DE MULTAS- CÓDIGO POLICÍA	CUMPLE	N/A
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	CUMPLE	N/A
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	CUMPLE	N/A
FORMULARIO MANIFESTACIÓN SOBRE RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	N/A
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	CUMPLE	N/A
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	El proponente deberá adjuntar la certificación firmada por el Representante Legal y el responsable de Seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), con sus soportes y acreditación como fue solicitado en la Invitación Publica y los Estudios Previos, y presentar el certificado de ARL donde reporte que cuenta con un Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)
VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)	CUMPLE	N/A
REDAM	NO CUMPLE	
DELITOS SEXUALES	NO CUMPLE	

CONCLUSIÓN: Verificado los documentos jurídicos del presente proceso, el comité evaluador informa al oferente **GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS;NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos exigidos, por lo cual **NO HABILITA** para continuar en el presente proceso, y se Supedita a la Subsanación de los documentos solicitados dentro de la presente evaluación.

Dado en Barranquilla, a los treinta (30) días del mes de Abril del año 2026.

Cordialmente,

PS. NASSIN JOSE RODRIGUEZ MANOTAS.
Comité Jurídico Evaluador.